

PALOMA

~~Consideración~~
PROPOSICIÓN

NEGADO

Adiciónese el siguiente artículo nuevo al **Proyecto de Ley No. 222 de 2022 Senado y 261 de 2022 Cámara** "Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones", el cual quedará así:

Artículo Nuevo. En todo caso, para la integración del Sector de Igualdad y Equidad no se podrá crear, ni aumentar, ningún gasto burocrático adicional al ya existente, ni se podrán incrementar los gastos de funcionamiento de ninguna entidad.

Cordialmente,

PALOMA VALENCIA LASERNA
Senadora de la República

~~12. Dic. 2022~~
12. Dic. 2022